

Bay Area Air Quality Management District
375 Beale Street, Suite 600
San Francisco, CA 94105

BORRADOR DE ACTAS

Richmond – No. Richmond – San Pablo; Comité directivo del plan comunitario de reducción de emisiones

25 de agosto de 2025, 5:30 p. m.

1. LLAMADA AL ORDEN - LISTA

La codirectora Dr. Omoniyi Omotoso del Comité (CSC o comité) directivo del plan comunitario de reducción de emisiones en Richmond – No. Richmond – San Pablo convocó a la reunión a las 5:31 p.m.

Presente: Co-Líder Dr. Omoniyi Omotoso, Co-Líder Nancy Aguirre, Co-Líder Marisol Cantó, Luna Angulo-Castro, Y'anad Burrell, Sandra Castaneda, Suzanne Coffee, Shaun Cotten, Bryana Gastelum, Michelle Gomez Garcia, Martha Gruelle, Kerry Guerin, Lizbeth Ibarra, Jeffrey Kilbreth, Joseph Koscinski, Jessica Range, Simren Sandhu, Dave Severy, Derebew Shankute, Samir Shrestha, Althea Skinner, Ariel Xi, Beverly Dynes (non-voting), Emily Warming (non-voting), BK White (non-voting)

Ausente: Lizbeth Ibarra

También presente: Personal del Distrito del Aire y de la Junta Directiva: Ayah Hassan, Dennis Quach, Erika Trinidad, Grace Leung, Janet Carrasco, Karissa White, Nina Garde, Diana Ruiz, Joelle Toney, Joseph Lapka, Joseph Palmer, Katherine Hoag, Craig Dittmann, Kevin Olp, Laura Cackette, Marcia Raymond, Mausam Jamwal

Miembros del público: Gregory (California Interfaith Power & Light), Joey Nielsen, Stephen Young, Tayo

Intérprete: Brenda Graciano

Personal de Acterra

El Dr. Omotoso, un miembro del comité, revisó la agenda y anunció que no habrá reunión en noviembre.

Comentario del Comité

Ninguno

Acción del Comité

Ninguno; recibir y archivar.

Comentarios del público

Ninguno

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL 23 DE JUNIO DE 2025 Y DEL 28 DE JULIO DE 2025 (PUNTO DE ACCIÓN)

00:11:40

El Comité revisó la agenda de la reunión y aprobó las Actas de las Reuniones mediante votación nominal.

La miembro del comité Nancy Aguirre presentó una moción, secundada por la miembro del comité Martha Gruelle, para aprobar las actas de las reuniones del 23 de junio y el 28 de julio de 2025. La moción fue aprobada por la siguiente votación del comité:

A FAVOR: Co-Líder Dr. Omoniyi Omotoso, Co-Líder Nancy Aguirre, Co-Líder Marisol Cantú, Luna Angulo-Castro, Y'anad Burrell, Shaun Cotten, Beverly Dynes, Bryana Gastelum, Michelle Gomez Garcia, Martha Gruelle, Jeffrey Kilbreth, Joseph Koscinski, , Simren Sandhu, Dave Severy, Derebew Shankute, Samir Shrestha, Ariel Xi

NO: Ninguno.

ABSTIENE: Suzanne Coffee, Kerry Guerin, Jessica Range, Althea Skinner

AUSENTO: Luna Angelo, Lizbeth Ibarra, Simren Sandhu

Comentario del Comité

Ninguno

Acción del Comité

Ninguno; recibir y archivar.

Comentarios del público

Ninguno

3. INFORME DE ENLACES DEL CSC

00:17:00

El codirector del comité, Dr. Omotoso, moderó los informes y las preguntas y respuestas posteriores.

El Comité Directivo del Camino hacia un Aire Limpio y el público recibieron un informe de BK White, un miembro del Comité y Enlace del Comité de Refinería Bimensual (RCBM), sobre la reunión del RCBM que tomó lugar el 19 de agosto. El orden del día de la reunión fue revisar el plan del Camino hacia un Aire Limpio y el plan de implementación para el primer año. Sandy Croquette, de la oficina legal del Distrito de Aire, también revisó el proceso de sanaciones del Distrito de Aire. Codirector Dr. Omotoso y miembro del Comité White confirmaron que el RCBM presentará en la reunión de octubre que se llevará a cabo el 21 de octubre.

Kerry Guerin, miembro del comité y enlace del Grupo de Trabajo Técnico de Refinería (RTWG), informó sobre la reunión del RTWG del 25 de junio, a la que asistieron 15 representantes de la industria. Los asistentes compartieron sus perspectivas sobre temas clave para la salud comunitaria y cómo lograr que el Distrito del Aire sea más eficaz al abordar los problemas de las refinerías, en particular los relacionados con la quema de gas. Guerin, miembro del comité, declaró que la quema de gas sería un tema central en la segunda reunión del RTWG, que se llevará a cabo el 27 de agosto, y que el RTWG enfatizará en ese momento que su función es meramente consultiva. La tercera reunión del RTWG se llevará a cabo el 29 de octubre y el tema principal será el monitoreo de las cercas.

El miembro del comité BK White se presentó como enlace en la última reunión de la Regla 11-18, que tomó lugar el 2 de julio, donde se revisó el progreso de las actualizaciones y la implementación. Las enmiendas a la Regla 11-18 se realizarán en dos rondas; los materiales de recursos ya están disponibles en Google Drive. La fecha de la próxima reunión aún no se ha fijado.

Comentario del Comité

Con respecto a la reunión del RTWG del 25 de junio, la miembro del Comité Co-Líder Marisol Cantó le preguntó a la miembro del Comité Kerry Guerin quiénes más, además de representantes del Trabajo y la Industria, estaban en la sala o representados, como residentes, CBO, justicia ambiental, etc. La miembro del Comité Guerin respondió que no había otros grupos presentes en la última reunión, pero refiriéndose al estatuto del Grupo, dijo que había cuatro personas no pertenecientes a la Industria / no al Trabajo mencionadas: Jeffrey Kilbreth y ella misma como los dos miembros del Comité CSC, Rebecca Barrett, que representa al Comité del Barrio de la Refinería, y Fernando Gaytan, un abogado de Earth Justice.

Jeff Kilbreth, miembro del comité, comentó que la reunión del RTWG de junio pudo haber sido más numerosa porque algunas organizaciones enviaron a dos personas. Sin embargo, el tamaño normal del RTWG es de entre 15 y 20 personas, y solo cuatro de ellas son miembros de la comunidad, por lo que existe un desequilibrio significativo. Si bien Kilbreth cree que este desequilibrio podría tener sentido, ya que brinda a los miembros de la comunidad más oportunidades de interactuar con la gente de la refinería, le sorprendió que no asistieron más miembros de la comunidad.

El miembro del comité, Derebew Shankute, preguntó por qué los grupos comunitarios no están representados en grupos como el RCBM y el RTWG, y el codirector, Omotoso, dirigió la pregunta al personal del Distrito del Aire. Laura Cackette respondió que podía devolver la pregunta al Departamento de Desarrollo de Normas y obtener una respuesta del Comité.

Acción del Comité

Ninguno; recibir y archivar.

Comentarios del público

Ninguno

4. REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL AÑO 1

00:29:55

Laura Cackette, Planificadora Ambiental Principal del Departamento de Planificación del Distrito del Aire, presentó una descripción general de los elementos y procedimientos incluidos en el Plan PTCA del Año 1. Comenzó explicando que el Capítulo 9 del Plan PTCA aborda el enfoque de implementación y la presentación de informes, comprometiendo al Distrito del Aire a desarrollar conjuntamente un plan de implementación anual que priorice las estrategias y a presentar un informe anual de progreso en octubre de cada año. El Plan de Implementación del Año 1 se finalizó en octubre de 2024, creando una hoja de ruta para el período de 12 meses hasta septiembre de 2025. Se priorizaron cincuenta y cinco acciones para su implementación, de las cuales se seleccionaron 16 acciones prioritarias para la participación (Informar, Consultar, Involucrar o Colaborar); 10 de las 16 acciones prioritarias abordaron la refinación de combustible y las otras seis acciones se centraron en una combinación de temas como las fuentes de contaminación comerciales e industriales, marinas y ferroviarias, y la dotación de recursos del Plan.

La Sra. Cackette resumió las funciones de las cinco entidades participantes en la implementación del Año 1: el CSC, sus líderes, el personal del Distrito de Aire, los Comités Permanentes y Ad Hoc, y los Enlaces (mencionó que los Enlaces se añadieron tras la elaboración del Plan del Año 1). Se revisaron los mecanismos de comunicación para la implementación del Año 1, incluyendo las reuniones del CSC; las comunicaciones adicionales de los Comités Permanentes, Ad Hoc y Enlaces; los procedimientos de presentación de informes; y las acciones comunitarias, como la educación, la promoción y la participación. Se proporcionó el enlace al sitio web de la PTCA.

5. REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL AÑO 1 – ACTIVIDAD DE TRABAJO EN GRUPO

00:36:20

Los asistentes fueron asignados previamente para participar en uno de los dos espacios virtuales de trabajo. El Dr. Omotoso, codirector, impartió instrucciones y ofreció orientación a los asistentes, invitándolos a reflexionar sobre el proceso de implementación del primer año utilizando el siguiente marco:

- Rosa: ¿Qué salió bien?
- Espina: ¿Qué fue un desafío?
- Brote: ¿Qué tiene potencial de crecimiento?

[Regreso de los grupos de trabajo – 00:37:25]

El codirector Dr. Omotoso dio el informe para el Grupo 1

- Rosas:
 - o Las reuniones del CSC estuvieron bien organizadas y bien hechas.
 - o Se agradecen los materiales de lectura previa, lo que hace que los miembros se sientan más involucrados.
 - o Cómo se priorizan las acciones utilizando el Modelo de Participación Comunitaria.
 - o El Taller de Transición Justa recibió muchos elogios por su ejecución.
- Espinas
 - o Algunos miembros del CSC sintieron que deberían tener más poder, pues sentían que su función era principalmente consultiva, con poca autoridad para tomar decisiones importantes.
 - o La comunicación entre el CSC y el Distrito del Aire no era constante.
 - o Dentro del propio CSC se percibía un desequilibrio entre las contribuciones de los miembros en términos de compromiso de tiempo, voluntariado, etc.
 - o Otros sentían que no estaban seguros de cómo ofrecerse como voluntarios para diferentes actividades.
- Brotes
 - o El Taller de Transición Justa como modelo de cómo involucrar a la comunidad

La codirectora Nancy Aguirre se presentó para el Grupo 2

- Rosas
 - o Similares a los reportados por el Dr. Omotoso para el Grupo 1 sobre cómo todos se estaban uniendo.
- Espinas
 - o Excesiva cantidad de información.

- o Es necesario ayudar a los nuevos miembros a comprender la situación del proceso y familiarizarlos con toda la información que se está recibiendo.
 - o Equilibrar el enfoque comunitario entre el CSC y el Distrito del Aire.
 - o Otras espinas similares a las mencionadas para el Grupo 1.
- Brotes
 - o Mucha incertidumbre sobre quién es quién: se recomienda proporcionar una lista de participantes del Distrito del Aire y sus roles.
 - o Cómo involucrar a otras organizaciones comunitarias para que participen en las reuniones mensuales y qué está haciendo el Distrito del Aire.

Comentario del Comité

Ninguno

Acción del Comité

Ninguno; recibir y archivar.

Comentarios del público

Ninguno

6. LOGROS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL AÑO 1 – PRESENTACIÓN

00:42:23

Laura Cackette y Mausam Jamwal, personal del Distrito del Aire, presentaron un resumen de sus esfuerzos para desarrollar el informe de implementación de las acciones del primer año. El informe pretende resumir el progreso alcanzado durante el primer año, proporcionando información actualizada sobre el estado de cada acción del PTCA. Se destacan los logros clave, guiados y liderados principalmente por el Distrito del Aire y el CSC, con apoyo adicional de agencias externas, en aquellas acciones donde se han logrado avances importantes. Se solicita la opinión del CSC para enriquecer el informe del primer año. Entre los logros clave se incluyen:

1. Asignación de \$1.3 millones a escuelas primarias en Richmond y San Pablo para el Programa de Filtración de Aire Escolar del Distrito del Aire.
 - o Apoya la Acción H 4.2, garantizando recursos para la distribución de unidades de filtración de aire de alta eficiencia.
2. El Distrito del Aire obtuvo una victoria cuando la refinería Chevron retiró su demanda relacionada con la Regla 6-5.
 - o Apoya la Acción FR 5 para implementar la Regla 6-5 de conformidad con el cronograma original.
3. El Distrito del Aire introdujo la Política del Programa de Inspección Específica establecida en la PTCA.
 - o Apoya las Acciones C y E 1.2, en las que se realizan investigaciones específicas en instalaciones prioritarias de interés para la comunidad.

4. El CSC estableció un Comité Permanente de Transición Justa que luego organizó un exitoso taller comunitario en julio de 2025.
 - o Apoya la Acción FR 1.1 para educar al CSC y al Distrito del Aire sobre cómo la Transición Justa se relaciona con un futuro de cero emisiones.
5. La Junta Directiva del Distrito del Aire aprobó en mayo de 2024 una política que asigna fondos al fondo de beneficios comunitarios con una distribución del 80 % a nivel local y del 20 % a nivel regional.
 - o Apoya la Acción FR 3.9, comprometiendo al Distrito del Aire a colaborar con el CSC para desarrollar una Política de Beneficios Comunitarios (nota: la distribución 80/20 aprobada es diferente a la distribución 100 % a nivel local establecida en el Plan de Implementación del Año 1).
6. Se identificaron enlaces del CSC para participar en el RTWG centrado en la quema de gas, a tiempo para que asistieran a la primera reunión en junio de 2025.
 - o Apoya la Acción FR 2.6, en la que el Distrito del Aire se ha comprometido a un esfuerzo de desarrollo para actualizar las normas de quema de gas.

Las siguientes reglas fueron desarrolladas por agencias externas y, por lo tanto, no se identificaron en el Plan de Implementación del Año 1; sin embargo, el personal del Distrito del Aire consideró que eran lo suficientemente importantes como para destacarlas, ya que se aplicaban a las prioridades clave en el Plan de Implementación:

7. El Departamento de Salud de Contra Costa desarrolló una ordenanza de Caja Saludable, que promueve alimentos saludables en los puntos de venta de las tiendas minoristas.
 - o Apoya la Acción H 3.4, que exige el desarrollo de una Ordenanza Modelo para la Venta Minorista de Alimentos Saludables que pueda ser adoptada por las jurisdicciones locales.
8. El Condado de Contra Costa se comprometió a implementar un programa piloto de Ingreso Básico Garantizado dirigido a cuatro grupos prioritarios.
 - o Apoya la Acción H 1.1, que exige promover un programa piloto de ingresos garantizados para residentes de bajos ingresos del Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias (CERP).

La reunión se abrió entonces al debate grupal del CSC para recopilar comentarios y aportaciones sobre los logros descritos durante la presentación. También se informó a los miembros del CSC que el Distrito del Aire compartiría una breve encuesta al final de la reunión para recopilar más comentarios. El informe del Año 1 se presentará al CSC en su reunión de septiembre, luego a la Junta del Distrito del Aire en octubre, antes de su presentación a la CARB.

El Dr. Omotoso, codirector, revisó los objetivos y resultados previstos durante la discusión en grupo, que se estructuraron en torno a tres preguntas:

- ¿Faltan logros en la implementación de acciones?
- Tras revisar la lectura previa, ¿se omitió algún aspecto crucial?
- De los logros clave descritos, ¿cuáles se consideraron más significativos o importantes y por qué?

Comentario del Comité

La codirectora Marisol Cantó mencionó que, si bien consideraba "sumamente hermoso" que el Condado de Contra Costa estuviera avanzando con el programa piloto de ingresos garantizados y el pago saludable, desconocía que estas cosas estuvieran sucediendo y creía que el CSC y la Junta Directiva del Distrito de Aire no deberían atribuirse estos logros. Sugirió que, en el futuro, se debería compartir más información, mejorar las líneas de comunicación, aumentar la transparencia y la colaboración con las agencias externas si estas trabajan en algo que forma parte del plan del CSC. El codirector Dr. Omotoso respondió que al CSC le gustaría que se le informara sobre ciertas cosas mientras están en progreso, no solo que se le actualizará una vez finalizadas. También sugirió que el informe podría aclarar que una acción cumplió con el Plan, a diferencia de una acción en la que el CSC participó.

El miembro del comité Jeff Kilbreth preguntó si el informe era un ejercicio de relaciones públicas o algo sustancial o autocrítico. Le gustaría saber qué aprendieron durante el año y qué no salió bien. No se menciona nada sobre los puntos prioritarios en los que no se avanzó, como la Regla 11-18. ¿Quién decidió que el informe se viera como está? ¿Por qué faltan tantos temas? El codirector Dr. Omotoso le pidió a Laura Cackette que respondiera. Mencionó que el informe completo se presentará en septiembre y que algunos de los puntos planteados por los miembros del comité Marisol Cantó y Jeff Kilbreth, así como los problemas de Rosa/Espina/Brote, podrían abordarse en el Plan de Implementación a medida que avanzan hacia el Año 2. El informe del Año I es más bien un resumen y una revisión del progreso logrado. Le interesa recibir comentarios para que el próximo año cumpla con las expectativas.

El Dr. Omotoso, codirector, le pidió a Laura Cackette que aclarara si habría otra oportunidad para aportar información sobre las lecciones aprendidas y otros temas tras la presentación del informe al CSC en septiembre. Ella respondió que habrá una oportunidad para el debate del Comité en la reunión de septiembre posterior a la presentación del informe, y que los comentarios y sugerencias de los miembros sobre el contenido se incluirían al enviar el informe a la Junta Directiva del Distrito del Aire. El Dr. Omotoso, codirector, preguntó: "¿Cómo nos aseguramos de que el informe refleja los desafíos que hemos experimentado?". La Sra. Cackette respondió que plantearía esa pregunta al Distrito del Aire.

La codirectora Nancy Aguirre preguntó si el informe incluirá una sección que analice los próximos pasos. Por ejemplo, en relación con el Taller de Transición Justa, ¿cuáles son los próximos pasos o la continuación de ese logro clave? El informe da la impresión de que los logros se concretan una sola vez. Mausam Jamwal respondió que esta era solo una sección del informe, centrada exclusivamente en los logros. El resto del informe abordará lo que no se ha iniciado, lo que está en progreso y el estado actual de las demás acciones. La sección de próximos pasos del informe abordará la planificación para la implementación del segundo año.

Suzanne Coffee, miembro del comité, mencionó que el Comité Permanente de Beneficios Comunitarios está estancado debido a problemas de tiempo y otros, y que realmente no ha realizado ningún trabajo, por lo que no cree que deba considerarse un logro. El informe debería indicar que se está posponiendo al segundo año, ya que se recibió el dinero, pero el CSC aún no ha aportado información sobre cómo se debe gastar. El Dr. Omotoso, codirector, reconoció que la actividad debería considerarse "en curso" y que una nota en el borrador del informe debería reflejarlo.

Acción del Comité

Ninguno; recibir y archivar.

Comentarios del público

Ninguno

7. ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN DIRIGIDA DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN

01:01:20

Joseph Palmer, del Distrito del Aire, presentó lo que describió como "una actualización del programa súper emocionante" que implica una mejora en la forma en que se priorizan las instalaciones para la inspección bajo el Programa de Inspección Dirigida. Dennis Quach continuó la presentación. Explicó que el objetivo es modernizar la División de Cumplimiento y Aplicación (C&E) del Distrito del Aire mediante el uso de análisis exhaustivos de datos y la participación de la comunidad para mejorar la identificación de problemas de cumplimiento y priorizar las inspecciones. Entre los objetivos se encuentra destinar más recursos a las comunidades sobrecargadas (AB 617) e integrar el conocimiento y la experiencia de la comunidad para identificar problemas de cumplimiento. Se espera que la participación de la comunidad sea muy valiosa para el programa, ya que podría identificar lagunas en los datos del Distrito del Aire o áreas o infractores que anteriormente habían pasado desapercibidos. Los recursos son limitados, por lo que deben centrarse en los problemas más urgentes.

Las estrategias de cumplimiento basadas en la información incluirán:

- Revisión de los datos de Notificaciones de Infracción (NOV) y del historial de inspecciones, con atención especial a infracciones recurrentes o incumplidos.
- Historial de quejas sobre la calidad del aire para identificar puntos críticos, patrones y emisiones recurrentes.
- Identificación colaborativa basada en una coordinación y colaboración más cercano entre las divisiones del Distrito del Aire, con socios externos y agencias locales.

- Colaboración con la comunidad para aprovechar el conocimiento y la experiencia local sobre problemas de calidad del aire.

En los últimos meses, se han puesto a prueba elementos del nuevo enfoque en Bayview Hunters Point (BVHP), con el objetivo de publicar el borrador de la política para comentarios públicos en octubre/noviembre de 2025 y de implementarla oficialmente durante el primer trimestre de 2026. Además de la reunión del 25 de agosto, el CSC tendrá otras oportunidades para aportar sus comentarios al borrador de la política en octubre y noviembre de 2025.

Comentario del Comité

Luego se le presentó al CSC una pregunta para guiar la conversación:

¿Qué sugerencias tiene para incluir a los miembros de la comunidad en este programa más allá de aquellos que asisten a las reuniones del CSC?

El miembro del comité, Shaun Cotten, preguntó si lugares como centros para personas mayores, escuelas o bibliotecas habían reportado problemas de calidad del aire y que podía contactar con ellos. (También se sugirió a las Asociaciones de Padres y Maestros en los comentarios). Dennis Quach respondió que no creía que se estuviera realizando ningún esfuerzo para contactar con esas instalaciones. El Distrito del Aire se ha centrado en informar al público sobre cómo pueden contactarlo.

Suzanne Coffee, miembro del comité, sugirió crear una campaña accesible, directa y fácil de entender para educar al público sobre qué hacer si detectan algún problema. Dennis Quach respondió que son buenas ideas. Añadió que el reto del Distrito del Aire es concienciar al público de que el Distrito del Aire está ahí para responder a las quejas que reciben.

La codirectora Nancy Aquirre preguntó si el Distrito del Aire se hace presente en los espacios comunitarios. Añadió que siempre hay muchos eventos en la comunidad donde el Distrito del Aire podría verse como una presencia comunitaria, en lugar de situaciones donde se invita a la gente a entrar en sus espacios.

La miembro del comité, Martha Gruelle, aplaudió el interés en involucrar a la comunidad en la denuncia de problemas, pero le preocupaba que se estuviera ignorando la contaminación invisible. Dennis Quach respondió que las estrategias clave incluirían analizar aspectos técnicos, incluyendo la revisión de datos sobre inventarios de emisiones, emisiones tóxicas, contaminantes atmosféricos prioritarios y más; esta es la primera parte clave del proceso, y la aportación de la comunidad la segunda para priorizar las inspecciones.

Jeff Kilbreth, miembro del comité, afirmó que el Distrito del Aire debe mostrar su compromiso con la comunidad, pero el mayor problema reside en las cosas que no se pueden ver ni oler, por lo que el modelado es fundamental. ¡Hablar con los trabajadores es fundamental! Dennis Quach respondió que se está trabajando para colaborar más cercanamente entre los departamentos y que

hay planes para añadir más recursos de monitoreo del aire localizados que ayudarán a optimizar las inspecciones.

Acción del Comité

Ninguno; recibir y archivar.

Comentarios del público

Ninguno

8. COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS NO PRESENTADOS EN LA AGENDA

Comentarios del público

Ninguno

9. PRÓXIMA REUNIÓN Y LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

El Dr. Omotoso, codirector, anunció que la próxima reunión se llevará a cabo el 22 de septiembre.

Karissa recordó a todos a firmar la tarjeta electrónica para Heidi, completar la encuesta y entregar las horas de agosto antes del viernes 29 de agosto.

El Dr. Omotoso levantó la sesión a las 7:28 p. m.

Actas preparadas por Acterra